



Expediente: 270/25
Carátula: MAEBA SRL C/ BULACIO RICARDO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - BULACIO, Ricardo Javier-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARÍA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 270/25



H20461534410

JUICIO: MAEBA SRL c/ BULACIO RICARDO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 270/25.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 30 de marzo de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 08/09/2025, al domicilio sito en DIEGO DE VILLARROEL N° 1720 AGUILARES (Propiedad con ladrillos a la vista) . GN.

Actuación firmada en fecha 30/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.